

103837

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña á la solicitud de una  
Patente de Invención á favor de Don.  
Emilio Cabello Orellana, residente en  
Barcelona ( España ).....

\*\*\*\*\*



GRUPO 6º CLASE 60.-

P A T E N T E        D E        I N V E N C I Ó N  
para " UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE LA CABEZA DE LAS MUÑECAS "  
á favor de Don. Emilio Cabello Orellana, residente en Barcelona  
( España ) calle Ferrer de Blanes nº 11.....

\*\*\*\*\*

La patente de invención á que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada á garantizar la propiedad y la explotacion exclusiva de una mejora introducida en la fabricación de las cabezas de las muñecas.

Dicha mejora afecta á aquellas cabezas de muñeca dotadas de dispositivos para que en las mismas se obtenga el efecto de que abran y cierren los ojos de una manera automatica.

La forma de obtener hoy día esta finalidad, consiste en montar las dos bolas que constituyen los ojos de la muñeca, en un eje horizontal provisto de un contrapeso mediante el cual cuando la muñeca se encuentra en posición levantada queda visible la parte de dichas bolas en la que figuran unos ojos en tanto que al inclinar ó acostar la muñeca, así mismo por la acción de dicho contrapeso cambian tales bolas de posición y de las mismas queda al descubierto á través de los que figuran órbitas en la cabeza de la muñeca, la parte en que aparecen unos parpados.

Por lo dicho se desprende que actualmente, en las referidas muñecas los dos ojos de las mismas funcionan de una manera simulta-



nea, yá que ambos quedan gobernados por un mismo dispositivo.

La mejora de que se trata consiste en su esencialidad, en que los mencionados ojos sean independientes, dotados cada uno de ellos de un dispositivo propio, tanto de sustentación como de giro. De esta manera se consigue que si bien los repetidos ojos se abren y cierran de igual manera como en las muñecas hasta el presente fabricadas, no se verifica con una simultaneidad tan precisa dando lugar con ello á un mejor efecto y apariencia de realidad en las muñecas de que se trate.

La forma de realización práctica de la mejora de que se habla, será sumamente variable, adoptandose cualesquiera dispositivos de los yá conocidos ó nuevos para la sustentación de las bolas que constituyen los ojos, el contrapeso de actuación de los mismos y la manera como se verifique su acoplamiento, yá que en todos los casos dependerán del tipo, clase y sistema de muñeca de que se trate y de la calidad de la misma, yá sean de pasta, de porcelana, ó de cualquiera otros materiales.

Tambien será variable cuanto se refiera á utiles y aparatos empleados en la realización de este procedimiento á la clase del material de que se fabriquen las bolas que constituyen los ojos, que podrán ser de vidrio ó cristal y de cualquier coloración y en general cuánto no altere cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Esta patente se refiere á UNA MEJORA EN LA FABRICACIÓN DE LA CABEZA DE LAS MUÑECAS debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto.

R E I V I N D I C A el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva de mencionada mejora que esencialmente consiste en que en las cabezas de las muñecas que abren y cierran los ojos sean estos independientes entre si, dotando cada una de las bolas que constituyen tales ojos de los dispositivos de sustentación y giro correspondientes, tal y como se detalla en la descripción que antecede.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la  
esencialidad de la patente descrita.

Conta la presente memoria de tres hojas mecanografiadas por  
una sola cara.

Barcelona 29 de Julio de 1927.

P. A.

*Fernando Perainé*  
*p. a. J. J. J.*  
*J. J. J.*